MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (0770) 220250 ó (0985) 569562
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 13/2.012

FECHA: 09 DE JULIO DE 2.012.-
HORA: 8:30 HS.
NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA Nº09/2012 –ADQUISICION DE TINTAS

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los nueve días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 08:30 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad se San Juan del Paraná, el responsable de la UOC el Sr. Cristian Roberto Ojeda y el Director de Obra Arq. Jorge Riveros, procede a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas en la Ley N°2051/03, además se no se encuentran ningún representante de la empresa participante.-
En vista que dicho llamado en la Primera Apertura no se conto con el mínimo requerido de(tres) ofertas, y que se procedió a la prorroga de la Segunda Apertura, y en vista que se presento un solo oferente(Firma Central PC Informática), y de conformidad con el Art. 1° de la Resolución DNCP N°805/09…*"en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc c de la Ley N°2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.-*

A continuación se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica de la empresa participante, conforme al siguiente detalle de planilla, la palabra SI(presento el documento), la palabra NO(no presento el documento):

Documentos	CENTRAL PC INFORMATICA
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado ANEXO -2	SI
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado,	SI
DDJJ de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 20 y 40 Ley 2051	SI
DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.-	SI
Copia simple de cedula de Identidad del firmante de la oferta, o o copia simple de la constitución de sociedad y los estatutos y sus modificaciones en caso de ser persona jurídica	SI
Copia simple del documento que acredite la capacidad del firmante(cuando corresponda)	SI
Copia simple de RUC	SI
Copia Simple DDJJ de IVA	SI
Patente comercial	SI
Addenda	NO
Sipe N°	16
Cantidad de Hojas foliadas	
Oferta Económica	**5.620.000 Gs**

Director de Obra

. No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme a la Ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el Acta, los miembros de la UOC, y los representantes de las empresas que se encuentran presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.- CONSTE.-

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC

Arq. JORGE RIVEROS
Director de Obras